



MARCOS FALCÓN BRICEÑO

**MARCOS FALCÓN BRICEÑO
SEMBLANZA DE UN PATRIOTA
CONTEMPORÁNEO.**

DR. ENRIQUE URDANETA FONTIVEROS*

* Profesor Titular en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica Andrés Bello. Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales.

“Los venezolanos estamos convencidos de que en un régimen de libertades públicas podemos realizar las más avanzadas reformas económicas y sociales. Es decir, podemos practicar una democracia dinámica, con voluntad de hacer justicia social”.

MARCOS FALCÓN BRICEÑO

Discurso en la Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1 de octubre de 1962.



Foto del Dr. Marcos Falcón Briceño
con el presidente Rómulo Betancourt en 1962¹

Existen hombres cuyo profundo amor por la patria los lleva a dedicar su vida al servicio de la nación, anteponiendo el bien público a los intereses personales. Esta noble estirpe de figuras insignes nunca ha faltado en la historia de Venezuela. Fueron ellos quienes forjaron

¹ Imagen extraída de <https://romulobetancourtbello.wordpress.com/>

nuestra independencia. Pero también a lo largo de las generaciones, siempre han surgido personalidades que, con su devoción al país, lo- graron establecer las bases de la modernidad republicana y la identidad venezolana. En todas las responsabilidades públicas, se han encontra- do estos patriotas: maestros, políticos, juristas, médicos, intelectuales, empresarios, artistas, periodistas y, por supuesto, diplomáticos. En esta última categoría, Venezuela exhibe una galería de hombres de bien, amantes de la ley y defensores de la nación.

En el siglo XIX, la cancillería fue inaugurada por el ilustre prócer Juan Germán Roscio, seguida por la destacada labor de Pedro Gual, considerado el primer diplomático de la Gran Colombia. No en vano sus restos descansan, con honor y gloria, en la Catedral Primada de Bogotá. La lista de ilustres diplomáticos se enriquece con nombres como Santos Michelena, José Félix Blanco, Francisco Aranda, Simón Planas, Fermín Toro, Julián Viso y Eduardo Blanco. En el siglo XX, otros reconocidos compatriotas ocuparían ese ministerio: Manuel Díaz Rodríguez, Esteban Gil Borges, Pedro Itriago Chacín, Caracciolo Parra Pérez, Gustavo Herrera, Andrés Eloy Blanco y José Loreto Arismendi. El 25 de octubre de 1960, el nombre del protagonista de esta semblanza se sumó a este honorable grupo: el Dr. Marcos Falcón Briceño.

Me enorgullece poder escribir estas breves líneas sobre el Dr. Marcos Falcón Briceño, pues tuve la fortuna de conocerlo y tratarlo personalmente. Formó parte del círculo de mi familia, ya que uno de sus hijos, se casó con una de mis hermanas. En numerosas ocasiones lo vi- sité en su casa, la Quinta Nita, en la Urbanización El Rosal en Caracas. Conversé mucho con él y supe de su profundo interés y preocupación por la historia de Venezuela, interés que lo llevaría a ser miembro co- rrespondiente de la Academia Nacional de la Historia. Era un hombre de irrenunciables valores democráticos, firmes convicciones bolivaria- nas, exigente y demandante en el cumplimiento de la ley, y un diplo- mático de intachable conducta pública, lo que lo llevó a asumir algunas de las posturas más valientes que canciller venezolano haya adoptado. En el Dr. Falcón Briceño, la política exterior nacional tuvo un decidido paladín en todas las tribunas internacionales a las que asistió. Su vida es un ejemplo de dignidad, pundonor y orgullo de lo que significa ser venezolano.

A MODO DE BIOGRAFÍA²

Marcos Antonio Falcón Briceño nació en la ciudad de Barcelona, entonces perteneciente al estado Barcelona, el 4 de abril de 1907. Como dato anecdotico, solo en 1909 esta región recibió la denominación de estado Anzoátegui, mediante la Constitución sancionada ese año³. Era el primogénito del matrimonio formado por Marcos Antonio Falcón Rojas, doctor en medicina, nacido en Barcelona en 1880, y Clementina Blasina Briceño Rossi, nacida en esa misma ciudad el 3 de febrero de 1883. El Dr. Falcón Briceño fue el mayor de siete hermanos y provenía de una familia de mucha prosapia en esas tierras. Siempre se sintió muy orgulloso de su origen, e incluso escribió artículos y ensayos históricos sobre su ciudad natal, algunos de los cuales están recopilados en su libro “Notas históricas” (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1989) que me obsequió, con amable dedicatoria.

Falcón Briceño llegó a Caracas en 1926 para cursar estudios de derecho en la Universidad Central de Venezuela, donde entabló amistad con un grupo de jóvenes que pronto protagonizarían la escena política. Compartió aulas con figuras como Raúl Leoni, Jóvito Villalba, Joaquín Gabaldón Márquez, Juan Bautista Fuenmayor y Germán Suárez Flamerich, destacando su especial vinculación con Rómulo Betancourt, quien sería su amigo cercano de por vida. Aunque Falcón Briceño formó parte del movimiento conocido como la Generación del 28, su activismo político no lo situó en primera línea, permitiéndole completar sus estudios y graduarse como Doctor en Ciencias Políticas. A diferencia de su entrañable compañero Rómulo Betancourt, quien tuvo que abandonar la universidad y exiliarse, Falcón Briceño no figuró entre los fundadores de Acción Democrática en 1941. Su militancia socialdemócrata se consolidaría en etapas posteriores.

² Todos los datos biográficos de esta sección han sido proporcionados por la familia del Dr. Falcón Briceño.

³ Constitución de 1909, artículo 4. La Constitución de 1909, producto de una Enmienda y adición sancionada por Acuerdo del Congreso de los Estados Unidos de Venezuela adoptado en Caracas el 4 de agosto de 1909, fue mandada a ejecutar por el presidente, J.V. Gómez, el 5 de agosto de 1909. El texto puede consultarse en: *Las Constituciones de Venezuela*, Tomo II, Compilación y estudio preliminar de Allan R. Brewer-Carías, Academia de Ciencias Políticas y sociales, Serie Estudios, No 71, Caracas, 2008, pp. 1024-1047.

Marcos Falcón Briceño contrajo matrimonio con Juana Ascanio Escobar, nacida en 1918 y conocida cariñosamente como Juanita o Nita. De su unión nacieron dos hijos: Marco Antonio Falcón Ascanio, mi cuñado, ingeniero con estudios superiores en el prestigioso Massachusetts Institute of Technology (MIT), profesor universitario e individuo de número de la Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, lamentablemente ya fallecido, y Álvaro Falcón Ascanio, ingeniero y reconocido intérprete de la guitarra, quien posteriormente estudiaría en el Berklee College of Music.

En la década de 1930, Falcón Briceño ingresó al servicio diplomático y dedicó más de tres décadas a representar a Venezuela en múltiples foros, organizaciones internacionales, consulados y embajadas hasta alcanzar la jefatura del Ministerio de Relaciones Exteriores en 1960. El Dr. Falcón Briceño comenzó su carrera en el servicio exterior como Cónsul en Baltimore. Posteriormente, se desempeñó como Agregado Comercial en la Embajada de Berlín, luego ascendió a los cargos de Secretario, Ministro Consejero y Embajador en Washington. Tras el restablecimiento del régimen democrático, regresó al gobierno, donde ejerció el cargo de Canciller con gran distinción y eficacia⁴.

Fueron múltiples y variadas las responsabilidades que Falcón Briceño asumió en la Casa Amarilla. Se desempeñó como Jefe de Servicios en la Dirección de Política Económica, representó a Venezuela en el Congreso Internacional de la Industria Técnica celebrado en Berlín, Alemania (1938), y también fue delegado de Venezuela ante la Junta Interamericana del Café.

Durante su estancia en Alemania, Falcón Briceño fue testigo del ascenso del nazismo y del inicio de la Segunda Guerra Mundial, una experiencia que lo llevó a una profunda reflexión. Esta reflexión quedó patente en numerosas tribunas, discursos, escritos y artículos, donde dejó en claro su vocación por el entendimiento y el diálogo, sin que esto implicara falta de firmeza o determinación. Falcón Briceño destacaba como el diplomático por excelencia, como se pone de relieve en

⁴ Tomás Enrique Carrillo Batalla (Compilador), *La reclamación venezolana sobre la Guayana Esequiba*, Ciclo de Conferencias de las Academias Nacional de la Historia y de Ciencias Políticas y Sociales, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Eventos, No 2, Caracas, 1983, p. 61.

un fragmento de su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el primero de octubre de 1962:

Es cierto que si las armas de guerra han cambiado –es mucho lo que va de la invención de la pólvora a la bomba atómica- el hombre, infortunadamente, ha cambiado muy poco y todavía parece el *homo homini lupus*. Es en el corazón del hombre donde está la raíz de todo cuanto ha ocurrido y ocurrirá en el mundo. Por eso es la medida de todas las cosas. Nuestros esfuerzos tienen que tender a conocernos mejor, a entendernos, a negociar siempre, a usar el último recurso de buen entendimiento y cuando esto parezca agotado, empezar de nuevo, con valor y decisión, hasta que la paz reine en el corazón de los hombres y de los pueblos⁵.

Sería imposible enumerar todos los destinos diplomáticos de Falcón Briceño, pero destacan algunos que muestran la vasta experiencia y habilidades que desarrolló a lo largo de su carrera: fue delegado de Venezuela en la V Conferencia de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas, celebrada en Quebec, Canadá (1945); vicepresidente del Consejo Económico y Social Interamericano en 1947; asesor de Betancourt en la delegación de Venezuela durante la Novena Conferencia Interamericana en Bogotá, 1948. En esa conferencia trabajó para crear la Organización de Estados Americanos (OEA). Posteriormente, fungió como representante permanente de nuestro país ante la Organización de Estados Americanos (OEA), embajador en Londres y presidente de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Una anécdota que me contó el propio Marcos Falcón Briceño se refiere a su tiempo como ministro consejero de la Embajada de Venezuela en Washington, cuando el Dr. Diógenes Escalante se desempeñaba como embajador. Esto ocurrió a finales de 1944 o principios de 1945. Escalante, un respetado intelectual y político tachirense, había sido designado por consenso del gobierno para sustituir a Medina Angarita en las elecciones de ese año. En Acción Democrática, esta elección fue

⁵ Marcos Falcón Briceño, “Venezuela ante la ONU (Reclamación de la Guayana Esequiba)”, en *Notas Históricas*, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Vol. 119, Caracas, 1989, p. 217.

bien recibida debido a que Escalante simbolizaba la apertura hacia la democratización del país y las reformas constitucionales tan necesarias en ese momento. Sin embargo, al embajador le costó mucho aceptar la nominación y la rechazó varias veces, hasta que el general Medina Angarita personalmente lo instó a decidirse. Lo que nadie sabía era que esa enorme responsabilidad política e histórica fracturaría psicológicamente a Escalante, dejándolo incapacitado de por vida. Uno de los primeros signos de su desequilibrio mental fue presenciado por Falcón Briceño. Mientras ambos caminaban y conversaban por el jardín de la residencia en Washington, observaron a un obrero ocupado cuidando las plantas. Escalante se detuvo y miró al trabajador con melancolía, diciendo a Falcón Briceño:

¿Sabe, Falcón? ¡Cómo envidio a ese hombre!

Extrañado, Falcón Briceño preguntó:

¿Y eso por qué, Embajador?

Escalante, con gran pesar y sin reanudar la marcha, respondió:

Porque él, al llegar a casa esta noche, se acostará y dormirá. Y yo, en cambio, tengo días que no sé lo que es el sueño.

El desequilibrio mental de Escalante desencadenó uno de los eventos más estudiados, criticados y debatidos de nuestra historia contemporánea: el golpe de estado del 18 de octubre de 1945.

Pero apenas empezaban los verdaderos desafíos para el protagonista de esta breve semblanza. El futuro le depararía retos donde su patriotismo fue puesto a prueba en extremo.

HISTORIADOR, EMBAJADOR, CANCELLER Y VENEZOLANO ÍNTEGRO

Durante la dictadura de Pérez Jiménez, Falcón Briceño renunció a continuar en el servicio exterior. Aunque su devoción por Venezuela era grande, su sentido ético le impedía colaborar con un régimen autoritario. Sus convicciones democráticas, de justicia y libertad lo llevaban a imaginar y creer en un país gobernado por las leyes, donde el ejercicio de la civilidad se basará en el respeto a la institucionalidad. Ese tiempo lo dedicó a una de sus más puras pasiones venezolanistas: la historia. Realizó una serie de investigaciones de enorme valor para la

historiografía posterior. Escribió sobre Bolívar, Flora Tristán y la misteriosa Teresa, a quien el Libertador dirigió varias misivas. Corrigiendo a don Arístides Rojas, al historiador Vicente Lecuna, y a biógrafos de Bolívar como Jules Mancini y Emil Ludwig, afirmó que la identidad de esta “Teresa” no era Fanny Du Villars, como se sostén entonces, sino Teresa Laisney, esposa en secreto del coronel peruano Mariano de Tristán, los verdaderos padres de Flora. También investigó sobre los orígenes de la imprenta en Caracas, su Barcelona natal, preparó ensayos sobre los abogados en tiempos de la colonia y sobre la relación epistolar entre Miguel de Unamuno y Rufino Blanco Fombona. Estos trabajos de gran significación le permitieron ser nombrado en 1955 Miembro Correspondiente de la Academia Nacional de la Historia por su estado Anzoátegui.

Con la llegada de la democracia, Marcos Falcón Briceño obtuvo una posición de singular importancia: presidente del Concejo Municipal de Caracas. Desde esta posición, consiguió restaurar el prestigio del Ayuntamiento, devolviéndole el lugar destacado que merece en la historia de la nación⁶.

Sin embargo, su labor al frente del Concejo Municipal duró menos de ocho meses, ya que el 11 de agosto de 1958, la Junta de Gobierno presidida por el Contraalmirante Wolfgang Larrazábal lo nombró Embajador de Venezuela en Estados Unidos, en sustitución de Héctor José Santaella. Los eventos se sucedieron vertiginosamente. Betancourt ganó las elecciones y tomó posesión del cargo el 13 de febrero de 1959. Falcón Briceño, ya en Washington, fue ratificado y se le instruyó con la directriz expresa de ser el vocero y defensor de la Doctrina Betancourt en las relaciones con el gigante del norte. La posición ambigua de los norteamericanos al apoyar indistintamente a gobiernos autocráticos y democráticos causaba gran inestabilidad en la región. Las dictaduras militares, como la de Trujillo en República Dominicana, debían ser intolerables. Además, con la victoria de la revolución cubana en 1958, surgían grandes dudas sobre el destino político de la isla. Sin embargo, para celebrar el primer año de la caída de Pérez Jiménez, Fidel Castro fue invitado a Venezuela

⁶ Freddy Ganteaume Pantin, “Un canciller inolvidable”, en el Diario *El Globo*, Caracas, 24 de abril de 1998, p. 22.

por la aún gobernante Junta de Gobierno, y su presencia constituyó un evento masivo. Cuando el 23 de enero de 1959 se presentó en el Hemiciclo del Congreso, vestido de campaña y con un arma al cinto, y se dirigió a los presentes durante dos horas, Castro inauguraba la injerencia imperdonable de Cuba en Venezuela, que ha perdurado durante las últimas seis décadas. Esta injerencia promovió la guerrilla de los años 60, el terrorismo urbano, los golpes de estado, la revolución chavista, y sigue indignamente afectándonos hasta nuestros días.

La misión del Dr. Falcón Briceño era clara: acercar a Venezuela a Estados Unidos y promover una visión conjunta en la política latinoamericana, priorizando la democracia y los gobiernos elegidos popularmente y apegados a los marcos constitucionales. Falcón Briceño cumplió esta tarea al pie de la letra. Sin embargo, se encontró con un obstáculo difícil de resolver. Según lo acordado en el pacto de Puntofijo, el gobierno socialdemócrata de Betancourt incluía a líderes de Copei y de Unión Republicana Democrática en su gabinete. Uno de los representantes de URD en el gobierno de Betancourt era el Dr. Ignacio Luis Arcaya quien, gracias a esta apertura propiciada por Betancourt, ocupaba la cartera de Relaciones Exteriores, siendo así el jefe directo de Falcón Briceño. Sin embargo, los roces y desencuentros entre Betancourt y Jóvito Villalba, líder de URD, eran cada vez más notorios y públicos. La situación culminó en la VII Reunión de Consulta de los Cancilleres de América, convocada por la OEA para tratar la intromisión de potencias extracontinentales en los asuntos hemisféricos. Esta reunión se celebró en agosto de 1960 en San José, Costa Rica. La agenda, promovida por Estados Unidos y apoyada por Venezuela, buscaba evitar la creciente presencia soviética en Cuba, una preocupación que se confirmaría en 1962 durante la crisis de los misiles.

La delegación venezolana que asistió a esa reunión estaba presidida por el canciller Ignacio Luis Arcaya, y también incluía al Dr. Falcón Briceño, quien además de ser Embajador en Washington, era el delegado permanente de Venezuela en la OEA. Es importante mencionar que Arcaya, un hombre de pensamiento claramente de izquierda, tenía más lealtad a Villalba y a su partido que al presidente Betancourt y su gobierno.

La resolución presentada ante la OEA condenaba toda forma de intervención extracontinental en los países del continente americano. El

canciller Arcaya intentó incluir en la resolución el rechazo a cualquier intervención, ya sea “extra o intercontinental,” en el hemisferio, pero no tuvo éxito. En medio de la conferencia, el canciller cubano Raúl Roa anunció el retiro de Cuba de la OEA y abandonó la reunión. Debido a que Arcaya se negó a votar a favor de la resolución condenatoria, Marcos Falcón Briceño asumió la presidencia de la delegación venezolana y Arcaya regresó a Caracas⁷.

La historia que escuché del Dr. Falcón es que Arcaya recibió la orden expresa del presidente de votar a favor de la resolución en la OEA, pero Villalba y su partido le ordenaron lo contrario. Este gesto de deslealtad y casi traición, donde se privilegió la ideología y el mandato partidista, le costó el cargo a Arcaya. En un salón privado en Costa Rica, Arcaya y Falcón Briceño recibieron una llamada de Betancourt, quien muy airado ordenó al canciller que regresara inmediatamente a Caracas, dejando a Falcón Briceño al frente de la delegación. Esto ocurrió el 16 de agosto de 1960. Arcaya retornó a Venezuela, sostuvo una larga reunión con el presidente y finalmente fue destituido, aunque se le permitió renunciar por cuestiones protocolares y de respeto. El Dr. Falcón me contó esta historia en su casa, mostrándome la entrada correspondiente en su diario de trabajo. Esta situación marcó la salida abrupta de URD del gobierno y el inicio de su lento y prolongado proceso hacia el desvanecimiento político, donde se encuentra en la actualidad.

El 25 de octubre de 1960, Marcos Falcón Briceño asumió el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores, marcando el inicio de una destacada etapa para las relaciones diplomáticas de Venezuela.

Durante su desempeño como canciller de Betancourt, que se extendió por 4 años, Falcón Briceño enfrentó desafíos significativos. Su período coincidió con los primeros años de consolidación de la democracia en el país, enfrentando desde alzamientos militares e intentos de golpe hasta atentados contra el presidente, como el organizado por el dictador dominicano Rafael Leónidas Trujillo en 1960. Además, tuvo que lidiar con el surgimiento de la guerrilla que afectó profundamente a Venezuela a lo largo de esa década.

⁷ Luis José Silva Luongo, *De Cipriano Castro a Carlos Andrés Pérez (1899- 1979)*, Monte Ávila Editores Latinoamericana, Caracas, 2000, p. 389.

El rol de Falcón Briceño fue crucial para preservar los principios y valores democráticos, enfrentando en ocasiones decisiones de gran complejidad. Una de las más destacadas ocurrió el 11 de noviembre de 1961, cuando el Gobierno Nacional, tras infructuosos intentos de persuadir al gobierno cubano para detener los fusilamientos tras la invasión a Playa Girón, decidió romper relaciones diplomáticas y consulares con Cuba. Esto se debió a las acusaciones del canciller cubano contra el presidente venezolano, tildándolo de obedecer a potencias extranjeras⁸.

A Falcón Briceño le correspondió ejecutar esta medida que describió como “grave y dolorosa”. Sin embargo, quizás su actuación más recordada durante su tiempo como canciller fue su incansable lucha por la reclamación de la Guayana Esequiba.

UN DISCURSO PARA LA POSTERIDAD Y UN CONVENIO CON LA SANTA SEDE

El Laudo Arbitral de París de 1899 fue nulo de nulidad absoluta. Esta siempre fue la posición nacional, ya que desde el comienzo se evidenciaron sus vicios, empezando por el absurdo de que a los venezolanos no se les permitió participar en el Tribunal de París. Así lo expuso el canciller Falcón Briceño cuando se dirigió a las Naciones Unidas, primero en la Sesión Plenaria celebrada el 1 de octubre de 1962, y luego en la Sesión de la Comisión de Política Especial de las Naciones Unidas el 12 de noviembre de 1962, para denunciar el Laudo Arbitral de 1899.

Tal y como afirma el profesor Rafael Badell Madrid en su reciente libro referente a nuestra reclamación sobre el Territorio Esequibo:

Fundamental fue la brillante y oportuna declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela Marcos Falcón Briceño ante la 348º Sesión del Comité Político Especial de la XVII Asamblea de las Naciones Unidas en fecha 12 de noviembre de 1962. Allí Marcos Falcón Briceño ratificó la posición del Embajador Carlos Sosa Rodríguez respecto de la reclamación e invocó la histórica postura venezolana de que el Laudo Arbitral de París es nulo⁹.

⁸ *Ibíd*, p. 405.

⁹ Rafael Badell Madrid, *La reclamación de Venezuela sobre el Territorio Esequibo*, Academia de Ciencias Políticas y Sociales, Serie Estudios, N°139, Caracas, 2023, p. 214.

Conviene recordar que los intereses del país estuvieron representados en el procedimiento arbitral por un destacado grupo de abogados, entre los cuales se encontraba el ilustre expresidente de los Estados Unidos, general Benjamín Harrison, y el señor Severo Mallet-Prevost, abogado de Nueva York que había servido como secretario de la comisión creada por el Congreso de los Estados Unidos para estudiar la cuestión de límites entre Venezuela y la Guayana Británica. Fue precisamente Mallet-Prevost quien reveló detalladamente la historia íntima y los antecedentes de ese laudo arbitral por el cual nuestro país perdió un inmenso territorio que jamás ha dejado de pertenecernos. Así lo hizo en un relato en 1944 para ser publicado después de su muerte que ocurrió en 1948. Es en 1949 cuando se hizo público este extraordinario memorándum con su firma, “especie de descargo de conciencia, que Mallet Prevost quería dejar por escrito, pues no era la primera vez, como lo han pretendido algunos, que habló de este asunto”, como lo asienta Falcón Briceño. Todo había sido una farsa. Como lo denunció el ilustre canciller venezolano en su histórica intervención ante la ONU el 12 de noviembre de 1962, se demostraba que el presidente del Tribunal Arbitral Fiódor Fiódorovich Martens había maquinado un injusto arreglo político para la cuestión de la Guayana Esequiba.

Gracias a la intensa actividad diplomática de Falcón Briceño y a las conversaciones que mantuvo con el Embajador Británico en Nueva York en Naciones Unidas, se logró la revisión de la documentación que sirvió de base al laudo arbitral, incluyendo la apertura de archivos confidenciales británicos y estadounidenses, lo que dejó en claro la injusticia del laudo original. En estas conversaciones, se convino en designar una delegación de expertos venezolanos y británicos para revisar la documentación existente tanto en el Public Record Office como en Caracas. Los representantes venezolanos, los eminentes sacerdotes jesuitas Pablo Ojer y Hermann González Oropeza, realizaron un excelente trabajo, permitiendo acumular un valioso acervo probatorio para demostrar la nulidad del Laudo Arbitral de París¹⁰.

¹⁰ Marcos Falcón Briceño, “Orígenes de la actual reclamación de la Guayana Esequiba”, en Tomás Enrique Carrillo Batalla (Compilador), *La reclamación venezolana...* cit., p. 73.

El discurso de nuestro canciller trazó un minucioso recorrido por los sucesos y eventos que llevaron al despojo del territorio venezolano en la Guayana Esequiba, al tiempo que invitaba de manera firme pero respetuosa al Reino Unido y a nuestro país a sentarse a negociar.

En la historia de nuestro país, algunos discursos han alcanzado la categoría de admirables por su valor y significado intrínsecos. Sin duda, las palabras pronunciadas por el canciller Falcón Briceño en esa ocasión tienen mérito para ocupar ese lugar destacado. La contundencia, la claridad y el profundo valor patriótico que transmitió en su alocución la hacen verdaderamente memorable.

Fue precisamente con ocasión de la exposición del canciller Falcón Briceño ante el máximo organismo de la comunidad internacional que finalmente el presidente de la Comisión Política Especial de Naciones Unidas informó a las delegaciones lo siguiente:

La Comisión ha escuchado las exposiciones del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela y del representante del Reino Unido, en las cuales han presentado las posiciones de sus respectivos gobiernos sobre este asunto. Los representantes de los gobiernos del Reino Unido y de Venezuela me han autorizado para informar a la Comisión que como resultado de las conversaciones sostenidas en los últimos días respecto a la cuestión de los límites entre Venezuela y la Guayana Británica, han acordado que ambos gobiernos, en pleno acuerdo con el de Guayana Británica, examinen la documentación en poder de todas las partes relacionada con este asunto¹¹.

En fin, la intervención del Ministro de Relaciones Exteriores, Marcos Falcón Briceño, marcó un hito diplomático para Venezuela. En pocos días, la ONU ratificó un acuerdo en el cual Venezuela, el Reino Unido y las autoridades de Guayana Británica se comprometieron a revisar exhaustivamente los archivos relacionados con la controversia. Este acontecimiento representó un gran triunfo para la diplomacia venezolana.

Las alocuciones en las Naciones Unidas, tanto el discurso del 1 de octubre como la declaración del 12 de noviembre de 1962, quedaron

¹¹ *Ibíd*, p.72.

registradas como ejemplos destacados de una eficiente labor diplomática en la defensa de los intereses nacionales. Gracias al prestigio del Canciller Falcón Briceño y su diligente gestión diplomática, el Reino Unido accedió a entablar conversaciones sobre la reclamación venezolana, lo cual fue crucial para la firma del Acuerdo de Ginebra en 1966.

Con base en su extensa trayectoria como profesional de carrera en Relaciones Exteriores, Falcón Briceño logró reestructurar algunas áreas de la Casa Amarilla, eliminando direcciones y modernizando el servicio consular. Esta reforma, ejecutada con prudencia y meticulosidad, constituye otro de los legados significativos que dejara en su paso por la Cancillería.

Además, desde la Cancillería, Falcón Briceño se dedicó a desarrollar una diplomacia petrolera efectiva, alineada con las ideas del doctor Juan Pablo Pérez Alfonzo. Su objetivo era destacar la importancia de que los países productores regularan el mercado del petróleo para su propio beneficio, asegurando precios justos que reflejaran adecuadamente el valor de esta vital fuente de riqueza nacional.

La habilidad diplomática de Falcón Briceño también se destacó en la negociación del Convenio firmado con el Vaticano que reguló las relaciones entre la Iglesia Católica y el Estado Venezolano.

En 1963, a solicitud del arzobispo de Caracas, Monseñor José Humberto Cardenal Quintero, el presidente Betancourt accedió a que el gobierno negociara con la Santa Sede un convenio que pudiera sustituir la inaplicable y vetusta Ley de Patronato Eclesiástico que desde 1824 regía las relaciones entre el Estado y la Santa Sede. Esta ley, originalmente dictada por el Congreso de la Gran Colombia y declarada vigente en Venezuela por el Congreso de 1833, contenía disposiciones que nunca llegaron aplicarse. Aunque en la práctica había sido ignorada gracias a la prudencia de gobiernos anteriores, el Patronato se mantenía como una pieza de museo a la que se le rendía tributo. Representaba una permanente amenaza pues cualquier gobernante podría haber exigido su cumplimiento estricto, lo cual habría generado gravísimos conflictos entre la Iglesia y el Gobierno. Tal y como lo afirmó Monseñor José Humberto Cardenal Quintero:

De haberse intentado alguna vez imponer sus disposiciones nunca aplicadas, se habría seguido irremediablemente un gravísimo e insolu-

ble conflicto entre la Autoridad civil y la Autoridad eclesiástica, cuyas consecuencias habrían sido funestas para la vida de la Patria. Una rápida visión, si no de todas, de algunas al menos de las normas de tal ley, bastará para convenceros de su peligro...¹²

Según esta ley, correspondía a los poderes civiles desde el nombramiento de los arzobispos hasta el de los sacristanes de parroquia. Bajo la autoridad civil se encontraban desde los concilios nacionales hasta las juntas de cofradías. Los obispos prácticamente no podían hacer nada sin el consentimiento previo o posterior de las autoridades laicas. Eran como registradores públicos de títulos eclesiásticos y solo tenían la facultad de nombrar interinamente párrocos y sacristanes (art. 34). Además, la ley mencionaba autoridades inexistentes, hacía referencia a artículos de la Constitución de la Gran Colombia, usaba medidas y monedas que habían desaparecido y se basaba en una división territorial superada. Con razón se afirmaba que la Ley de Patronato Eclesiástico pertenecía a la prehistoria de nuestro Derecho Público.

Estando al tenor de la Ley de Patronato, el Congreso podría, por ejemplo, haber prescindido de los nombres de los candidatos episcopales sobre los cuales el Ejecutivo Nacional y la Silla Apostólica se habían puesto de acuerdo previamente y en privado, y haber elegido a otros distintos, pues el artículo 4, numeral 10 de la ley, le otorgaba amplia libertad para hacerlo. Además, como la ley no especificaba las cualidades que debía tener un sacerdote para ser electo Obispo, bien podría ocurrir que la mayoría de los congresistas eligieran a una persona indigna de tan alta dignidad. En tal caso, el Papa le habría negado su aceptación, mientras que el Gobierno se habría visto obligado a sostenerlo, creando así un problema insoluble. Era urgente, por tanto, regular las relaciones entre la Iglesia y la República mediante un convenio actualizado.

El negociador del Convenio fue el canciller Marcos Falcón Briceño, mientras que por la Santa Sede actuó el Nuncio Apostólico, Monseñor Luigi Dadaglio. También participaron representantes de los dos partidos aliados en el poder en ese momento, Acción Democrática y Copei. Según relata el Cardenal Quintero en su libro “El Convenio con

¹² José Humberto Quintero, *El Convenio con la Santa Sede*, Edición Colegio de Ingenieros de Venezuela, Caracas, 1977, p. 106.

la Santa Sede" (Edición Colegio de Ingenieros de Venezuela, Caracas, 1977), las conversaciones se llevaron a cabo con total respeto y transparencia. Finalmente, después de intensas discusiones, conducidas con inteligencia, destreza, pericia y gran paciencia, y en un ambiente de serena cordialidad y respeto ejemplar, se superaron todas las dificultades, alcanzando las partes un acuerdo. Este fue, sin duda, otro gran logro de la diplomacia venezolana durante la gestión del Canciller Falcón Briceño. El convenio se firmó el 6 de marzo de 1964 en el salón principal de la Cancillería.

Es pertinente relatar un episodio que pone de manifiesto el carácter y la elegancia en la actuación del doctor Falcón Briceño.

Al iniciarse la ceremonia de firma del convenio, el doctor Falcón Briceño leyó una declaración que aparentemente el Nuncio no conocía. Lo cierto es que Monseñor Dadaglio guardó silencio y el incidente no pasó de ahí. Sin embargo, posteriormente, en 1976, al relatar este episodio en su libro mencionado previamente, el Cardenal Quintero suscitó el descontento del Dr. Falcón. El Canciller solicitó un derecho de respuesta en el texto, el cual fue concedido en la segunda edición. En una carta que le dirigió Falcón Briceño al Cardenal explicó que el Nuncio en efecto sabía de la nota que el Canciller leería al momento de la firma del Convenio donde se aclaraba que los arzobispos y obispos debían ser venezolanos "por nacimiento" pues él mismo se la había comunicado la noche anterior. De allí el silencio que guardó el Nuncio. Falcón Briceño expresó sorpresa por las afirmaciones del Cardenal, cuestionando cómo podría un Ministro de Relaciones Exteriores exponerse a un posible escándalo al hacer una declaración de tanta importancia política e histórica sin haber informado previamente a Monseñor Dadaglio. Explicó que la inclusión de esa nota era crucial ya que sin ella el Congreso Nacional que, de acuerdo con la Constitución, debía aprobar el convenio podría no hacerlo, dado el ambiente liberal decimonónico que allí prevalecía. El Cardenal le dirigió en respuesta una comunicación al Dr. Falcón Briceño expresando que había cometido sin quererlo ni intentarlo un error que corregiría en una segunda edición de su libro sobre el Convenio, lo que en efecto hizo. Esto demuestra la firmeza de carácter y el temple del Dr. Falcón, quien, con exquisita finura y guardando la compostura, expresó su descontento al Cardenal y obtuvo de este un justo y merecido

desagravio¹³. Superado el desencuentro, Falcón Briceño y el Cardenal mantuvieron una amistad inquebrantable durante el resto de sus vidas. Testimonio de ello fue que cuando en 1972 mi hermana iba a casarse con el hijo del Dr. Falcón Briceño, este le pidió al Cardenal que oficiara la ceremonia en la Catedral de Caracas, bendiciendo así su unión matrimonial, lo que en efecto hizo.

El Dr. Falcón permaneció al frente de la Cancillería hasta el 11 de marzo de 1964, coincidiendo con el final del mandato del presidente Betancourt, quien había firmado el Convenio con la Santa Sede unos días antes. Raúl Leoni, quien sucedía a Betancourt, nombró al Dr. Ignacio Iribarren Borges como nuevo Ministro de Relaciones Exteriores. Iribarren, quien hasta entonces se desempeñaba como Embajador de Venezuela en el Reino Unido, dejó vacante dicho cargo, lo que permitió que Falcón Briceño fuera designado para esa posición. Este cambio reflejaba un simple enroque que aseguraba la continuidad en la política exterior venezolana.

Sin embargo, entre el nuevo canciller y el nuevo embajador surgió un choque incómodo. Así se recordaba en la familia. El 24 de enero de 1965, falleció Sir Winston Churchill, quien había sido nombrado caballero (Sir) en 1953. La Reina Isabel II le concedió el honor de un funeral de estado que tuvo lugar en la Catedral de San Pablo, donde representantes de cerca de 100 países acudieron para rendirle el último adiós al connotado político.

La cancillería venezolana subestimó la magnitud del evento y designó como representante del país a su embajador en Londres, Marcos Falcón Briceño. Sin embargo, al darse cuenta de la importancia del acto, el ministro de Relaciones Exteriores, Ignacio Iribarren Borges, decidió asistir a última hora. Lo que el canciller no anticipó fue que el protocolo riguroso del evento no permitía cambios de ese tipo a último momento. La premura y descuido del ministro molestaron sobremanera al embajador, conocido por su meticulosidad y orden en todas las circunstancias.

Falcón Briceño acudió al funeral en el puesto asignado dentro de la Catedral, mientras que Iribarren Borges, a pesar de su posición como

¹³ Las cartas intercambiadas entre el Cardenal Quintero y el ex Canciller Falcón Briceño, redactadas con gran elegancia y exquisita finura, pueden consultarse en José Humberto Quintero, ob. cit., pp. 176-184.

canciller, fue ubicado afuera del templo junto al personal de menor rango. El Dr. Falcón expresaba con molestia su queja por este incidente.

El 17 de junio de 1965, el Dr. Falcón dejaría la embajada en Londres para regresar a Venezuela, marcando el final de una era significativa en su servicio diplomático que se extendió por más de tres décadas.

LOS ÚLTIMOS AÑOS

A su regreso al país, tras su destacada labor como embajador en Londres, el Dr. Falcón Briceño no abandonó su compromiso con la política y la diplomacia. Durante las décadas siguientes, mantuvo una estrecha relación con su partido Acción Democrática y con su líder principal Rómulo Betancourt. Esto se reflejó en su elección como Diputado al Congreso Nacional durante las décadas del 70 y 80 por tres períodos consecutivos, donde también presidió la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados. Estos nuevos roles en el ámbito legislativo no solo ampliaron su influencia, sino que también consolidaron su autoridad en asuntos diplomáticos y legislativos.

Una de sus actuaciones públicas más relevantes en aquel tiempo tuvo que ver con un caso que escandalizó al país: el caso del buque Sierra Nevada comprado con un sobreprecio.

En 1979, bajo la presidencia de Luis Herrera Campíns, Leopoldo Díaz Bruzual, el nuevo presidente del Fondo de Inversiones de Venezuela, denunció irregularidades administrativas en la compra del buque frigorífico Sierra Nevada, adquirido siendo Carlos Andrés Pérez presidente de la República. El escándalo provocó una investigación por parte de la Comisión de Ética Partidista de Acción Democrática, presidida por el doctor Marcos Falcón Briceño y conformada por Blas Bruni Celli, Andrés Eloy Blanco Iturbe, Luis González Herrera y Juan Herrera. Estas personas, reconocidas por sus antecedentes y su reputación, fueron seleccionadas para la Comisión de Ética de Acción Democrática con el propósito de asegurar a la opinión pública que el partido velaría por la honestidad de sus miembros. La Comisión determinó que la negociación había sido “apresurada y negligente”, señalando actos de deshonestidad por parte de algunos involucrados. Además, señaló que la información proporcionada por Luis Álvarez Domínguez, exministro

de Fomento de Pérez, John Raphael, expresidente de la Corporación Venezolana de Fomento, y José Andrés Octavio, excontralor del gobierno saliente, no coincidía con la versión de Carlos Andrés Pérez, y que esto representaba un perjuicio para los intereses nacionales. La Comisión concluyó que “Hay una responsabilidad moral y administrativa en este caso y así lo declaramos. Esta responsabilidad moral y administrativa recae, a nuestro juicio, en el expresidente de la República, Carlos Andrés Pérez, en el exministro de fomento Luis Álvarez Domínguez y, en menor grado, en el expresidente de la Corporación Venezolana de Fomento, John Raphael, porque aun cuando cumplía las instrucciones del Ministro de Fomento ha debido ser más diligente en el análisis y evaluación de la oferta”. Aunque una posterior investigación del Congreso Nacional exoneró a Pérez de responsabilidad administrativa o moral, declaró su responsabilidad política en el asunto¹⁴.

Es evidente que el caso del buque Sierra Nevada representaba una manifestación significativa de la crisis de moralidad pública en la sociedad venezolana. En juego estaba la integridad en el manejo de los dineros del Estado y el buen orden en la administración de los recursos públicos. El doctor Falcón Briceño supo apreciar la gravedad de los hechos sometidos a su consideración poniendo de relieve, con el dictamen de la Comisión de Ética, una vez más, su valentía, probidad y honorabilidad.

Los últimos años del doctor Marcos Falcón Briceño transcurrieron en la tranquilidad de su casa en El Rosal, dedicado a la lectura y escritura, y participando ocasionalmente en entrevistas televisivas. Especialmente recordadas son sus apariciones en el programa “Buenos días” con Sofía Ímber y Carlos Rangel, donde se convirtió en un referente de opinión en el país. En este espacio, Falcón Briceño mostraba su proverbial firmeza y claridad, manifestando un fervor patriótico y un amor entrañable por Venezuela.

A principios de la década del noventa, falleció Juanita, Nita, su compañera de toda la vida. Él partiría de este mundo unos años después, el 22 de abril de 1998, a los venerables 91 años. Tristemente, le tocó

¹⁴ Al respecto, véase: *El Caso Sierra Nevada*, Recopilación y Dirección a cargo de Rodolfo F. Vilchez S, Editorial Futuro, Caracas, 1983, *passim*.

presenciar golpes de estado, agresiones inclementes a las instituciones del Estado y el ascenso de la revolución chavista. El dolor de ver a su amada patria sumida en la oscuridad debió haberle causado una profunda melancolía. La Venezuela que él y muchos como él construyeron, basada en el respeto, el orden, la ley y la justicia, parecía desvanecerse.

Pero al menos en su corazón debió sentirse satisfecho del deber cumplido. Siempre fue un devoto servidor de la nación, colocando los intereses del país por encima de los suyos. Su ejemplo perdura. Para quienes tuvimos el privilegio de conocerlo y compartir con él, su historia representa una lección de vida invaluable. Es el testimonio de cómo un hombre, impulsado por su amor a Venezuela, dedicó su vida a la construcción de un orden democrático basado en la libertad y la justicia. En cada lugar donde representó a nuestro país, defendió con vigor su causa. Su voz resonará por siempre, proclamando valientemente la integridad territorial y reclamando lo que por derecho pertenece a nuestra República. Marcos Falcón Briceño: un patriota que Venezuela siempre necesitará.

Enrique Urdaneta Fontiveros
Nueva York, 30 de marzo de 2024.